

**¡Felices los  
que trabajan  
por la Paz!**

**Domingo 21 de Agosto**

## XXI Domingo del Tiempo Ordinario – Ciclo C

Isaías 66, 18-21  
Salmo 116  
Hebreos 12, 5-7.11-13  
Lucas 13, 22-30

### **La justicia con misericordia privilegia la restauración sobre el castigo**

Las lecturas que alimentan la reflexión cristiana durante esta semana, sobre todo la de la carta a los Hebreos y la del Evangelio de San Lucas, nos pueden ayudar a considerar la justicia en relación con la experiencia de la misericordia de Dios. El concepto de justicia es central en toda la tradición judeo-cristiana y constituye uno de los pilares de todo el sistema de valores occidental. No obstante, pueden y efectivamente existen diversas interpretaciones de lo que la justicia significa y de cómo debe ser administrada en las sociedades humanas. Aquí nos interesa particularmente destacar aquella comprensión iluminada por la Sagrada Escritura y en ella, de forma particular, por el Nuevo Testamento.

Lo primero es señalar que en la Sagrada Escritura conviven, no sin tensión, dos paradigmas de justicia. El primero, ejemplarizado por la Ley del Talión (Lv 24,20; Ex 21,24), que representa lo que podríamos denominar como justicia retributiva, que pretende sancionar con un castigo equivalente al daño causado. En este sentido se reconoce como una forma válida de justicia porque evita la venganza desmedida. Dicho paradigma de justicia se puede relacionar con la imagen de un Dios imparcial, juez y castigador.

Otra imagen familiar de la justicia retributiva es la justicia ciega con la balanza en la mano. Justicia sin ojos ni corazón para atenuar sanciones en consideración a intenciones o circunstancias personales. La justicia así comprendida, como una ecuación de equivalencia entre daño y castigo, fija más su mirada en el pasado que en el futuro, más en el dolor y en el temor de sentirlo que en la esperanza de un cambio positivo, de una conversión del corazón.

El segundo paradigma de justicia, presente en la Sagrada Escritura, es la justicia restaurativa, que aparece con mayor frecuencia y claridad en algunos textos del Nuevo Testamento, uno de los más emblemáticos, es la parábola del Hijo Pródigo (Lc 15, 11-32); pero también podemos encontrarlo en los textos de esta semana. Con la justicia restaurativa asociamos la imagen de un Dios Padre misericordioso dispuesto a perdonar y a brindar un abrazo de acogida a quienes se han alejado de Él, de modo que puedan llevar una vida nueva.

Esta distinción entre estos dos tipos de justicia que podemos encontrar en la Sagrada Escritura, puede iluminar el momento que vive el país. Estamos buscando en este momento unos acuerdos de paz en los que queremos que prevalezca la justicia y se fomente la verdad, la reparación y se garantice la no repetición.



# **iFelices<sup>Los</sup> que trabajan por la Paz!**

A este tipo de justicia, propia de un momento particular de la historia de un conflicto, se le llama 'transicional', porque responde a un momento particular del proceso. Esta justicia que buscamos, se inspira más en el segundo paradigma de justicia de los que hemos hablado.

El texto del profeta Isaías (66,18-21) que nos propone hoy la liturgia, expresa la voluntad de Dios de reunir a todos los pueblos y naciones, sin distinción. La carta a los Hebreos (12,5-7.11-13) nos habla de que "ninguna corrección nos gusta cuando la recibimos, sino que nos duele; pero, después de pasar por ella, nos da como fruto una vida honrada y en paz". Podríamos decir que la justicia de Dios privilegia la corrección, la restauración, sobre el castigo. La intencionalidad de la corrección no es causarle daño a quien ha cometido una falta, sino ayudarlo a que pueda vivir una vida honrada y en paz. La justicia de Dios no busca la muerte del pecador, sino que se convierta y viva... (Ezequiel 18, 23).

Ante los dos paradigmas de justicia que hemos expuesto, debemos preguntarnos ¿cuál es la justicia que anhelamos y exigimos? ¿Cuál es más compatible con la posibilidad de un futuro de convivencia en paz entre los colombianos? ¿Cuál de los dos paradigmas facilita el ministerio del perdón y la reconciliación propio de todos los cristianos?

